



La cuestión de género

La perspectiva de género es una herramienta para construir la equidad entre mujeres y varones. En este pequeño documento les brindaremos aportes sobre ello.

Para ello es importante advertir la diferencia entre Sexo y Género, normalmente existe la tendencia de aunar estos conceptos, fomentando las distintas situaciones de desigualdad.

SEXO: hace referencia a la descripción de la diferencia biológica entre mujeres y hombres y no determina

necesariamente las creencias, ideas, comportamientos, etc.

GÉNERO: designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos. Se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/-subordinación en que estas interrelaciones se presentan.

Hay que tener en claro que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres aluden al SEXO, por ejemplo la capacidad biológica de las mujeres de procrear o amamantar, la capacidad biológica del hombre de fecundar, son diferencias que no pueden modificarse. Las diferencias de GÉNERO, al ser una construcción social e histórica que varían de una cultura a otra y de un momento de la historia a otro, pueden ser modificadas, repensadas y reconstruidas.

La división de genero no es natural, está construida socialmente, es una adjudicación de roles que dicen como debe ser una mujer y como debe ser un hombre.

Repensando los estereotipos de género:

Las diferencias biológicas hacen las veces de justificar la desigualdad cuando se otorgan los roles de género, la MUJER debe ser sumisa, dócil, condescendiente, pasiva y sentimental. El HOMBRE debe ser agresivo, activo, no debe mostrar debilidad de ningún tipo. Estos serían los estereotipos sobre ser hombre o ser mujer, sin embargo es posible comprobar que las condiciones biológicas no determinan las aptitudes sociales de cada individuo. Es decir que el comportamiento social no está determinado por las condiciones y diferencias biológicas, sino por la sociedad misma.

Pensar cómo se nos ha enseñado a ser mujeres y a ser hombres nos permite reflexionar sobre la desigualdad que esta distinción social entre hombres y mujeres genera.

En este sentido la perspectiva de género busca: "Describir, analizar, interpretar y sistematizar el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, valores y normas que orientan y dan sentido a la acción en los distintos ámbitos: político, económico, legal, social y cultural que determinan la situación de las mujeres y los varones en la sociedad con la finalidad, entre otras, de contribuir a la búsqueda de modos de eliminar la discriminación o subordinación femenina".

Trabajar con perspectiva de género significa apelar a esta práctica, cuestionar desde nuestro propio accionar la desigualdad entre hombres y mujeres, cuestionar el origen de esa desigualdad y buscar revertir la construcción desigual y encaminarse a una nueva sociedad donde las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no desemboquen en el domino de uno sobre el otro.

El proceso de construcción del género se da a partir de tres instancias:

La asignación de género: se realiza al momento de nacer, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

La identidad de género: se establece al momento de adquirir el lenguaje. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital, el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de niño o niña, comportamientos, juegos, etc.

El papel de género: se forma a partir del conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Hay variantes de acuerdo a la clase social, el grupo étnico y el nivel generacional de las personas. Así lo femenino es lo maternal, lo doméstico y lo masculino es lo público, lo violento. La dicotomía masculino-femenino establece estereotipos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas.